



Expediente: 5243/22

Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB C/ RUIZ JAIMES MARIA PIA Y OTRO S/ COBRO

**EJECUTIVO DE EXPENSAS** 

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES II

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **09/05/2023 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - RUIZ JAIMES, MARIA PIA-DEMANDADO

24368384980 - PONCE CORDOBA, MARIO JESUS-DEMANDADO

20391419583 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB, -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

ACTUACIONES N°: 5243/22



H104027117397

EXPTE.:5243/22 - JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS LOMA LINDA COUNTRY CLUB c/ RUIZ JAIMES MARIA PIA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

San Miguel de Tucumán, 08 de mayo de 2023.- Atento a lo informado en fecha 04/05/2023 por la actuaria: Fijase nueva fecha para llevar a cabo el reconocimiento del convenio de pago (que se individualiza en el SAE como registro de fecha 29/03/2023 ingresado bajo la clave de ZERDA MAXIMO), por parte de los demandados RUIZ JAIMES MARIA PIA y PONCE CORDOBA MARIO DARDO JESUS en FORMA VIRTUAL a través de la plataforma ZOOM, Sala 16 del Poder Judicial, identificación de reunión (Meeting ID): 87897970145 con la contraseña (Passcode): 299345 debiendo a tal fin los demandados peticionantes descargar la correspondiente aplicación (app) en su celular o en su defecto, ingresar en la pag. web www.zoom.us desde su computadora personal. Por cualquier problema o dificultad de conexión deberán comunicarse al teléfono celular del juzgado nº 3815755202. A tal fin fijese el día 11/05/2023 a hs 13:30, hagase constar que los demandados deberán acreditar su identidad, mediante la exibicion de sus respectivos D.N.I.- FDO: DRA. MARIA VICTORIA GOMEZ TACCONI - JUEZ - SAS 5243/22

## Actuación firmada en fecha 08/05/2023

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.